

México, D. F., a 17 de febrero de 2014

DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

P R E S E N T E.

Me es grato dirigirme a usted para comunicarle que, el 14 de febrero, el Consejo Directivo de la Asociación para la Acreditación y la Certificación de las Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) dictaminó y resolvió otorgar la reacreditación al Programa académico de **la Licenciatura en Historia**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Este dictamen de acreditación es el resultado del proceso de evaluación que la ACCECISO llevó a cabo en los términos del convenio celebrado con la Universidad Autónoma de Sinaloa. El dictamen de reacreditación del Programa académico de la Licenciatura en Historia se fundamenta en el documento anexo: *Informe de evaluación del Programa académico de la Licenciatura en Historia*, que contiene tanto reconocimientos, como áreas de oportunidad y recomendaciones al mismo.

Cabe señalar que el Programa académico de la Licenciatura en Historia ha sido reacreditado por las siguientes razones:

- A cinco años de haber sido evaluador por primera vez, el Programa sigue siendo pertinente en la región, ya que es el único que se oferta en el estado; situación que lo ha llevado a consolidarse y ser un referente regional.
- El diseño organizacional de la Universidad en el que se inserta el Programa es adecuado, además de que su estructura fue sujeta a una reorganización recientemente.
- Existe una fuerte vinculación y correlación entre los objetivos y planeación institucional con los que describen al Programa.
- El Programa dispone de una amplia normatividad, la cual presenta actualizaciones en algunos de sus reglamentos.
- La planta docente se caracteriza por tener un nivel académico de posgrado que ocasiona el reconocimiento de la comunidad universitaria.



- El Programa General Universitario “Jóvenes Doctores” que alienta a la titulación de doctorantes, facilita la incorporación de profesores al cuerpo de académico de Tiempo Completo.
- La movilidad académica es enriquecida a través de diversos convenios con otras instituciones universitarias.
- La evaluación al desempeño docente recurre a dos mecanismos institucionales: la evaluación de los alumnos y con los datos que se exponen en Programa de Estímulos al Desempeño Docente.
- La planta académica, en un 80 por ciento está incorporada a los programas de estímulo y reconocimientos institucionales.
- El trabajo colegiado que caracteriza al Programa permitió lograr la actualización al Plan de Estudios.
- El nuevo Plan de estudios 2013 se caracteriza por tener un enfoque de competencias y un modelo multidimensional en sus áreas de conocimiento.
- Los contenidos del Plan 2013 retoman las necesidades formativas y laborales del historiador en la localidad.
- Las modalidades de titulación al ser diversas permiten responder a los intereses de los estudiantes en cuanto al desarrollo de un trabajo recepcional.
- Los profesores que realizan trabajos de investigación fomentan e impulsan el gusto hacia esta actividad en los estudiantes.
- El número reducido de alumnos por grupo facilita la atención personalizada por parte de sus profesores.
- El modelo pedagógico basado en competencias y multidisciplinario logra insertarse en los diversos contenidos y dinámicas del aula.
- La oferta de actividades extracurriculares es amplia.
- La creación del Programa de Tutorías, que opera de manera grupal o entre pares, tiene entre sus objetivos reducir los índices de reprobación.
- El Perfil de Ingreso y el de Egreso son adecuados, y se enfocan a las habilidades, competencias y propósitos de los estudiantes de la Licenciatura en Historia.
- El incremento de alumnos titulados, con relación a hace cinco años cuando fue evaluado el Programa, es significativo, pues pasó del 28 al 83 por ciento.



- La actividad de Investigación en el Programa ha destacado en los últimos cinco años: constante trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos y su consolidación; así como, la existencia de diversas líneas de investigación en el área de Historia.
- El aumento de publicaciones como resultado de los proyectos de investigación representa el interés y cristalización de un trabajo conjunto de la comunidad del Programa.
- Existe una amplia difusión de las actividades del Programa, como de otras de carácter nacional que se relacionan con el estudio de la Historia.
- El Programa cuenta con una adecuada distribución de espacios y equipamiento de alta calidad
- La Facultad cuenta con un presupuesto suficiente para responder a las necesidades que demanda el Programa, mismo que es asignado de manera clara y transparente.

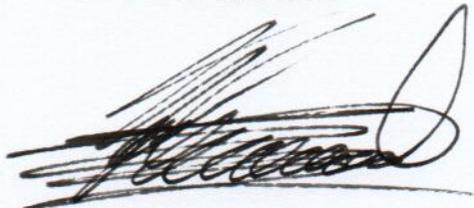
Por los motivos antes expuestos, la ACCECISO, como organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), otorga la acreditación al **Programa académico de la Licenciatura en Historia, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por un periodo de cinco años**, reconociéndolo como un programa que cumple con criterios, indicadores y parámetros de calidad en su estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza y servicios, y que por ello mismo tiene pertinencia social.

Me permito agregar que, con el fin de contribuir a la mejora del Programa académico de la Licenciatura en Historia, y reconociendo la importancia y la trascendencia de un programa de esta naturaleza, el Informe entregado por ACCECISO señala puntualmente **21 áreas de oportunidad** y sus correspondientes recomendaciones, de las que nuestra Asociación estará pendiente de su implementación, a fin de contribuir a impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la enseñanza de un programa académico que está demostrando cumplir con su misión. Por tales razones, **en un periodo de 2 años, ACCECISO entrará en contacto con ustedes para definir los términos de las formalidades que requiere el seguimiento de las acciones** que en concordancia con su autonomía universitaria, se hayan implementado para la atención oportuna de estas áreas de oportunidad.



Deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño futuro de este Programa, le reitero, **Dr. Juan Eulogio Guerra Liera**, la seguridad de mi más distinguida consideración.

Atentamente



MTRA. HILDA ABURTO MUÑOZ
PRESIDENTA

